



MODELO PAD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1407/PAD/013	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 14 DE JULIO DE 2022	BOUC: 21 DE JULIO DE 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ANALÍTICA	
PERFIL: ESPECTROSCOPIA Y ESPECTROMETRÍA DE MASAS	
DEPARTAMENTO: QUÍMICA ANALÍTICA	
FACULTAD: CIENCIAS QUÍMICAS	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 21 de SEPTIEMBRE de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ADAN DELGADO, MARÍA CRISTINA
ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ GARCÍA, ROBERTO
MORENO MARTÍN, GUSTAVO
PUROHIT PACHECO, PABLO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ALMAZÁN ALMAZÁN, MARÍA DEL CARMEN	(1), (4)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a (reverso del Título).
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presentar Declaración Jurada (base "II.d)" de la Convocatoria).

Código Seguro De Verificación	4661-3368-6859P4B7A-3643	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	21/09/2022 16:37:49
	Maria Teresa Villalba Diaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	21/09/2022 16:10:16
	Maria Isabel Barrena Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Quimicas	Firmado	21/09/2022 07:30:55
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4661-3368-6859P4B7A-3643		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: María Isabel Barrena Pérez

Vº Bº LA DECANA

Firmado: María Teresa Villalba Díaz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 21/09/2022

Firmado: Miguel Pilo Santos

Código Seguro De Verificación	4661-3368-6859P4B7A-3643	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Pilo Santos - Jefe Seccion Personal Facultad Ciencias Quimicas	Firmado	21/09/2022 16:37:49
	María Teresa Villalba Díaz - Decana Facultad Cc Químicas	Firmado	21/09/2022 16:10:16
	María Isabel Barrena Perez - Secretaria Académica Facultad Cc Químicas	Firmado	21/09/2022 07:30:55
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4661-3368-6859P4B7A-3643		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

